SE DEJE SIN EFECTO CESIÓN DE HONORARIOS

Sr. Juez:

Virginia Graciela Muñoz Tº 94 Fº 50,D.N.I. 28.086.343, **por si**, domicilio electrónico 27280863438, con domicilio constituido en la Av. Córdoba 1215, piso 4º, oficina "7", C.A.B.A., en los autos caratulados " ASIS, NORMA ESTHER C/ EDESUR S.A S/ DAÑOS Y PERJUICIOS", expte N° 99/2016, a V.S. digo:

En atención a la cesión de honorarios efectuada a mi favor, solicito se deje sin efecto la misma y se ordene su notificación a la contraria.

Proveer de conformidad que,
SERA JUSTICIA

03250
6/11

Signature Not Verified
Digitally signed by VIRGINIA GRACIELA MUÑOZ
Date: 2020.12.29 09:05:44 ART